

11 de mayo de 2025

## Ceuta: El delegado de UNT denuncia a Servilimpce por acoso y discriminación laboral



El delegado de UNT y miembro del Comité de Empresa ha denunciado a Servilimpce ante la Inspección de Trabajo en Ceuta por acoso y discriminación laboral hacia su persona y por su labor sindical.

Francisco Javier Guerrero Téllez, delegado de personal desde julio de 2023 por UNT, expone que está sufriendo represalias por haber trasladado varios asuntos que consideraba irregulares en Servilimpce a la propia Inspección para que actuara al respecto.

Esas represalias se traducen en, por ejemplo, encomendarle tareas que, considera, no puede realizar por las patologías físicas que sufre y que son conocidas por la propia empresa.

### **Limpieza de viales de Benítez a Benzú y el Hacho**

Se le encomienda la limpieza del vial desde Benítez hasta Benzú en pleno invierno y lluvia fuerte, sin que pueda refugiarse al ser espacio abierto. En verano, la labor se centra en el tramo desde el cuartillo de Alfau hasta el Hacho saliendo por el Sarchal, sin espacios de sombra o protección.

“La represalia consiste en que, si llueve mucho, aunque tengas traje de agua, al no tener lugar donde protegerte te mojas y, si hace sol, te llevas una gorra o coges una insolación”, denuncia en el informe trasladado a la Inspección.



En el mismo ha incluido un informe sobre sus patologías con reconocimiento médico hecho por la empresa de la que, dice, Servilimpce “hace caso omiso”.

**“Si me ocurre una desgracia el responsable será el gerente”**

“Esto me ha generado ansiedad, nerviosismo, dificultad de sueño, miedo, inseguridad al comienzo del trabajo, miedo por mis patologías... Soy hipertenso, tengo hernias discales y las temperaturas altas me provocan subidas de tensión”, indica entre la hilera de situaciones que padece.

Al ser miembro del comité de empresa tiene sus horas sindicales al mes que son 35. “Algunos días tengo que coger mi jornada de trabajo escalonadamente, dos horas seguidas de trabajo y descanso una hora”.

Todas esas quejas han sido trasladadas a la Gerencia de Servilimpce, pero “hace caso omiso” por lo que, al margen de los que determine la Inspección, no descarta denunciar los hechos en el juzgado. “Si me ocurre una desgracia el mayor responsable será el gerente”.

El informe emitido por el servicio de prevención de riesgos laborales recoge que es apto, pero con limitaciones a la hora de coger peso o por el tipo de calzado que porta.

Fuente: **Isabel Jiménez** [*El Faro de Ceuta*, 10/5/2025]

<https://elfarodeceuta.es/el-delegado-de-unt-denuncia-a-servilimpce-por-acoso-y-discriminacion-laboral/>

